

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2019/15	El Pleno

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	29 de julio de 2019 a las 12:00
Lugar	Salón de Plenos del Palacio Provincial No admite participación a distancia

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) Parte resolutive

1. A.1.- Aprobación, si procede, del acta sesión anterior (10.07.2019).
2. A.2.- ÁREA DE COOPERACIÓN ECONÓMICA LOCAL E INFRAESTRUCTURAS. Proyecto de las obras: "ACONDICIONAMIENTO Y ENSANCHE DE LA CARRETERA PROVINCIAL AV-P-503: SOLOSANCHO-BATERNA". Expropiación (Expte. 6492/2018. Informe propuesta 12.07.2019. Dictamen 17.07.19).
3. A.3.- ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PROMOCIÓN: Cambio de finalidad préstamo inversiones 2019. (Expte. 5191/2019. Dictamen 23.07.19).
4. A.4.- ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PROMOCIÓN: Crédito extraordinario 4/2019. (Expte. 5346/2019. Dictamen 23.07.19).
5. A.5.1.- MOCIONES AL PLENO. MOCIÓN DEL GRUPO PSOE: "Ayuda de la Diputación a los ayuntamientos para implementar el registro de jornada de los empleados públicos municipales" (R.E. 4.794 de 22.07.19).
6. A.5.2.- MOCIONES AL PLENO. MOCIÓN DEL GRUPO PSOE: "Sobre la situación de la provincia de Ávila" (R.E. 4.795 de 22.07.19).
7. A.5.3.- MOCIONES AL PLENO. MOCIÓN DEL GRUPO PSOE: "Sobre el estado en que se encuentran los embalses del río Alberche en la provincia de Ávila" (R.E. 4.796 de 22.07.19).
8. A.5.4.- MOCIONES AL PLENO. MOCIÓN DEL GRUPO POR ÁVILA: "Mejora de las comunicaciones en la provincia de Ávila" (R.E. 5.390 de 22.07.19).
9. A.6.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CONJUNTA DE TODOS LOS GRUPOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN LA CORPORACIÓN.

B) Actividad de control

- 10.B.1.- NOMBRAMIENTO PERSONAL EVENTUAL (Expte. 4945/2019. Resolución 15.07.19).
- 11.B.2.- NOMBRAMIENTO PRESIDENTES Y VICEPRESIDENTES

COMISIONES INFORMATIVAS (Expte. 5165/2019. Resolución 23.07.19).
12.B.3.- RELACIÓN VÍCTIMAS a fecha 23 de julio 2019 (Expte. 419/2017).

C) Ruegos y preguntas

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN

Les recordamos que en el expediente de referencia pueden acceder a la información del Pleno.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE